

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN NO. 01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE FACILITA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES Y LA FAMILIA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN CONFLICTO Y EFICIENTIZA LA ORDEN DE PROTECCIÓN. PROPONENTE SENADOR REINALDO PARED PÉREZ.

(Expediente No. 00485-2011-PLO-SE)

Esta Comisión se reunió el martes 5 de julio del año en curso, con el objetivo de iniciar el estudio del proyecto de Ley antes citado. Esta reunión contó con la presencia de las siguientes personalidades:

- ✓ Doctora Roxanna Reyes, procuradora general adjunta para asuntos de la mujer.
- ✓ Licenciado Natiaski Marmolejos Santos, abogado asistente del Procurador General de la República.
- ✓ Licenciada Irma Nicasio, asesora técnica del Poder Ejecutivo en asuntos de género.

Los asistentes expusieron sus opiniones en torno al proyecto de Ley y valoraron en toda su extensión el contenido del mismo; además, destacaron la necesidad de ampliar la mesa de discusión, para lo cual sugirieron que se invite a otras instituciones relacionadas con el tema. Atendiendo esta sugerencia, la Comisión acordó convocar a una próxima reunión para continuar con las ponderaciones del proyecto, para la cual, cursará invitación a las siguientes instituciones y personalidades:

- ✓ Reinaldo Pared Pérez, proponente del proyecto de Ley
- ✓ Eglis Esmurdoc, presidente de la Comisión de Género del Poder Judicial
- ✓ Roxanna Reyes, procuradora general adjunta para asuntos de la mujer
- ✓ Irma Nicasio, Ministerio de la Mujer y asesora técnica del Poder Ejecutivo
- ✓ Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados
- ✓ José Manuel Hernández Peguero, ex fiscal del Distrito Nacional

POR LA COMISIÓN:

AMARILIS SANTANA CEDANO
Presidenta
Comisión Permanente de la Familia y Equidad de Género